



COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN



ACTA DE LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTIN

En la ciudad de Fortín, Veracruz, siendo las diez horas del día 9 de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, ubicadas en Avenida 5 entre calles 5 y 7 numero 307, CP 94470, los CC. Jesús Chama Cedillo, Director de esta comisión, C. Dulce Dalila Román Rodríguez, subdirectora administrativa, José Antonio Lazcano Herrera, Titular del departamento de Patrimonio, Ademary Rosas Montesinos Subdirectora Comercial, Martín Mendoza López Gerente de Sistemas, Fernando Miranda Jiménez, Titular de la unidad de transparencia, Judith Guerrero Herrera, contralora interna, Ricardo Ríos Carretero, Subdirector operativo. Con la finalidad de dar inicio al levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles de la Comisión de Agua y Saneamiento DE Fortín, Con fundamento en el artículo 27 DE LA Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículos 446 y 447 Fracción VIII del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

HECHOS

1.- Se da inicio al levantamiento del LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, de la comisión de agua y saneamiento de Fortín a cargo del Titular de Patrimonio José Antonio Lazcano Herrera, cabe mencionar que se contrataron los servicios del perito valuador Lic. Francisco Javier Valverde Uzcanga, con el objeto de que lleve a cabo los avalúos de los bienes muebles de conformidad con las normas internacionales de auditoria aplicables al sector gubernamental y con base en los lineamientos, alcances y procedimientos requeridos por la Secretaria d Finanzas del Estado de Veracruz.

2.- El levantamiento del inventario físico de bienes muebles e inmuebles de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, se efectuará aplicando las normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental Vigente.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 11 horas del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. -----



COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN



C. Jesús Chama Cedillo
Director General



C. Dulce Dalila Román Rodríguez
Subdirectora Administrativa

C. José Antonio Lázcano Herrera
Titular del Departamento de Patrimonio

C. Ademary Rosas Montesinos
subdirectora Comercial

C. Martín Mendoza López
Gerente de Sistemas

C. Fernando Miranda Jiménez
Titular de departamento de Transparencia

C. Judith Guerrero Herrera
Encargada de Contraloría Interna

C. Ricardo Ríos Carretero
Subdirector Operativo